

sando recibo de una nota de este Consejo, sobre celebración de las fiestas julias.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.—BENJAMÍN ZORRILLA, Presidente, T. S. Osuna, Secretario.

SESIÓN 58ª

Día 2 de Julio de 1891

- PRESENTES Abierta la sesión á las 3 1/2 p. m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada.
- Entrando, en seguida, á ocuparse de los asuntos al despacho se dictaron las resoluciones siguientes:
- Presidente** —Aprobar las cuentas del Depósito correspondientes al mes de Mayo último.
- Barra** —Manifestar al señor don Adolfo P. Carranza, en contestación á su nota, que los retratos de los Guerreros de la Independencia á que en ella se refiere, serán distribuidos en la forma indicada, pasando dichos retratos con el expediente respectivo, 1540, al Depósito para su cumplimiento.
- García** —Dirigir á los Consejos Escolares la circular acordada sobre la visita que pueden hacer las Escuelas comunes al Museo Histórico, en los días y horas á que se refiere el expediente 1531.
- Guido Spano** —Notificar á don Eduardo Bruns que no se hace lugar á su solicitud (expediente 1528), por no ser esta la oportunidad.
- M. y Herrera** —Mandar liquidar por Contaduría el sueldo de los Secretarios-subinspectores de Distrito, de acuerdo con lo manifestado por los mismos en el expediente 1492; y manifestar á Contaduría que el sueldo del Secretario del Consejo Escolar del primer Distrito Escolar es el de 80 pesos que le asigna el presupuesto. Respecto á la reiteración de la nota de este Consejo de Enero último al Ministerio sobre el mismo asunto, se hará en oportunidad.
- Comunicar el nombramiento del profesor normal don Antenor Jerez, para desempeñar el cargo de Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos.
- Autorizar al Consejo Escolar del 10º Distrito para que, con sus fondos eventuales, disponga se lleven á efecto las obras que requiere el edificio escolar de la calle Santa Fe y Azcuénaga—Exp. 1334.
- Mandar abonar al Consejo Escolar del primer Distrito, planilla de sueldos y alquileres, por el mes de Junio último, ps. 4482—Exp. 1508.
- Al del 2º id., por id. id., ps. 3421.10—Exp. 1509.
- Al del 3º id., por id. id., ps. 4150.28—Exp. 1510.
- Al del 4º id., por id. id., ps. 4949.70—Exp. 1511.
- Al del 5º id., por id. id., ps. 5096.02—Exp. 1512.
- Al del 6º id., por id. id., ps. 2644.60—Exp. 1513.
- Al del 7º id., por id. id., ps. 7976.50—Exp. 1514.
- Al del 8º id., por id. id., ps. 4738.42—Exp. 1538.
- Al del 9º id., por id. id., ps. 5911.90—Exp. 1515.
- Al del 10º id., por id. id., ps. 8642.42—Exp. 1516.
- Al del 11º id., por id. id., ps. 4900.04—Exp. 1517.
- Al del 12º id., por id. id., ps. 9060.54—Exp. 1518.
- Al del 13º id., por id. id., ps. 8598.88—Exp. 1519.
- Al del 14º id., por id. id., ps. 13.841.50—Exp. 1520.
- Al del 15º id., por id. id., ps. 6936.37—Exp. 1521.
- Al del 16º id., por id. id., ps. 6398.27—Exp. 1522.
- Aprobar la rendición de cuentas eventuales de los Distritos 9º, 11º y 12º, (expedientes 1330, 1371 y 1452), y la de útiles del 7º y del 9º—Exp. 772 y 1294
- Transcribir al Consejo Escolar del 14º Distrito, el informe de la Estadística recaído en el expediente 1458,

sobre propuesta de un empleado para la Escuela número 3.

—Nombrar Subpreceptor de la Escuela núm. 1 del 5º Distrito, al profesor normal don Manuel A. Fernández, en reemplazo del preceptor don Isidoro Paz, que renunció; no nombrándose al profesor don Faustino Palavecino, que viene el primero en la terna, por estar ya ocupado como Subpreceptor en otro Distrito.

—Manifestar al Consejo Escolar del 2º Distrito que ya se ha adjudicado la obra de la colocación de los caños para cloacas, de la Escuela Cangallo núm. 1136, y que muy en breve se dará principio á los trabajos—Exp. 1532.

—Comisionar al señor Contador de este Consejo para que arregle con el señor Gerente del ferrocarril de Buenos Aires al Rosario la rebaja del 50%, para los útiles escolares pedidos por este Consejo con anterioridad—Exp. 1484.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.—BENJAMÍN ZORRILLA, Presidente—T. S. Osuna, Secretario.

CORREO DEL INTERIOR

CORRIENTES

INFORME DEL INSPECTOR NACIONAL

El Inspector Nacional de Escuelas de Corrientes ha elevado al Consejo Nacional su informe anual correspondiente á 1890, el que se ha mandado publicar, de acuerdo con lo aconsejado por el señor Inspector General.

El informe del señor don Marcelino Elizondo contiene siete capítulos y numerosos estados.

En el de las Escuelas Públicas hace notar el señor Inspector que, á pesar de la necesidad de aumentarlas que se experimenta en la provincia, el Consejo Superior, por decreto de fines de Diciembre, ha ordenado la supresión de las escuelas rurales.

La asistencia de alumnos en el 2º y 3er. cuatrimestre del año fué de 5458 y 5329 sobre 7324 y 6939 inscriptos. En el segundo cuatrimestre hubo 128 escuelas servidas por 240 maestros, y en el tercero 127 con 244 maestros, de las cuales 193 no tienen título alguno.

Los edificios fiscales que ocupan esas escuelas son 18.

Hay, además, en la provincia 12 escuelas particulares con 941 alumnos inscriptos, 808 de asistencia media y 40 preceptores, de los cuales sólo 9 tienen título.

Han sido suprimidos los cuatro inspectores provinciales, precisamente cuando recién empezaba á hacerse efectiva la inspección de las escuelas.

La estadística escolar se lleva mal y ello impide el que el señor Inspector Nacional pueda conocerla á tiempo para trasmitirla al Consejo Nacional.

El único edificio escolar que se ha levantado en la provincia es el de Goya; los demás están en proyecto ó paralizados, como sucede con el que empezó á construirse en la capital y que hoy, abandonado, va siendo destruido por las aguas.

Tal es el cuadro que ofrece la educación en la provincia de Corrientes.

JUJUY

INFORME DEL INSPECTOR NACIONAL

El laborioso Inspector Nacional de Escuelas de Jujuy ha pasado al Consejo un nuevo y voluminoso informe sobre la marcha de la educación en aquella sección de la República, el que sentimos no poder publicar, pero que no dudamos será tenido muy en cuenta por las autoridades escolares.